

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2024-60-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La observación realizada por la Prosecretaria General según PV-2024-00214886-UNC-PSG#HCS,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar el Art. 1° de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2024-60-E-UNC-DEC#FL y donde dice "...Primer Suplente: Brümel, Jana..." deberá decir "...Primer Suplente: Blümel, Jana ...".

Art. 2°: Pase al HCS.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.